La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21311 - RU 2203860
29 ENERO 2026 11:33 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Río Tambo, ubicado en la provincia de Satipo, región Junín, fue creado políticamente el 29 de enero de 1943, mediante la Ley N.º 9801, constituyéndose desde entonces en un espacio de desarrollo, identidad cultural y riqueza natural.

Que este año se conmemoran 83 años de vida institucional, en los que el distrito ha sido testigo del esfuerzo de sus autoridades, comunidades nativas y población en general, quienes han trabajado con tesón por el progreso, la defensa de sus recursos y la preservación de sus tradiciones.

Que, Río Tambo representa un baluarte de la diversidad amazónica, siendo ***cuna de pueblos originarios*** *que aportan a la construcción de un Perú más inclusivo, justo y respetuoso de la interculturalidad.*

Que en esta fecha jubilar corresponde rendir homenaje a la ***población originaria asháninka y demás comunidades nativas, guardianes de la selva*** *y de la memoria viva de la nación, cuyo aporte cultural y espiritual fortalece la identidad del distrito y del país.*

Que es deber del Congreso de la República reconocer también la labor de sus autoridades locales, en especial de su alcaldesa distrital, quien con liderazgo y compromiso impulsa el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos ciudadanos y la promoción de la cultura originaria.

Que corresponde al Congreso de la República expresar su saludo y felicitación a este distrito emblemático, reconociendo su aporte histórico, social y cultural al desarrollo nacional.

SE RESUELVE:

PRIMERO. *Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, a través de la Congresista Silvana Robles Araujo, al Distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, región Junín, al conmemorarse su* ***octogésimo tercer Aniversario de Creación Política****, reafirmando el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de sus ciudadanos, con especial reconocimiento*

a sus pueblos originarios y a la gestión de su alcaldesa, que encarna el espíritu de servicio y esperanza de toda la comunidad.

***SEGUNDO**. Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora **Digna Sucari Maldonado**, alcaldesa distrital de Rio Tambo y, por su intermedio, a la población.*

Lima, 29 de enero del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2026 09:55:49-0500

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República